



## RELATO ELECTORAL

Campañas que hicieron historia

VOTO POR

**NO**

EL PROYECTO  
DE REFORMA  
CONSTITUCIONAL

PLEBISCITO

Noviembre 30 de 1980

VOTO POR

**SI**

EL PROYECTO  
DE REFORMA  
CONSTITUCIONAL

PLEBISCITO

Noviembre 30 de 1980

## Uruguay: el plebiscito de 1980

En una campaña electoral despareja, las fuerzas demócratas se valieron de los medios que tuvieron a su disposición, principalmente la imaginación para hacer llegar su mensaje a todos los puntos del país.

**L**as décadas de los 70 y 80 en el Cono Sur de nuestra América Latina se vivía bajo dictaduras militares o cívico -militares, de acuerdo al país. En 1980 Uruguay era presidido por Aparicio Méndez, Argentina por Jorge Rafael Videla, Paraguay por Alfredo Stroessner y Chile por Augusto Pinochet.

Eran años de libertades civiles cercenadas, de represión, de violaciones a los derechos humanos, de desapariciones, de exiliados, presos políticos, proscripciones y censuras. Parece difícil de creer, pero ese año y en ese contexto se convocó a la ciudadanía a las urnas en Chile y en Uruguay: en ambos países se plebiscitó una reforma constitucional que buscaba otorgarle más poder a los gobiernos dictatoriales.

El resultado en uno y otro país fue diferente. El 11 de setiembre de 1980 en Chile se aprobó la reforma pinochetista, en unos comicios que resultaron “sospechosos” y que fueron tildados de irregulares. Dos meses después, el 30 de noviembre del mismo año, en Uruguay se le dijo NO a la reforma constitucional que proponía el gobierno de facto.

En el país rioplatense el contexto fue sumamente interesante y tanto el proceso como el resultado traen enseñanzas que deben ser tomadas en cuenta hasta el día de hoy. Dos opciones se presentaron a la ciudadanía: SI a la

reforma constitucional y NO a la iniciativa. El resultado se decidiría por mayoría simple.

El NO era apoyado por los sectores más demócratas y progresistas de los partidos políticos que eran legales (Partido Colorado y Partido Nacional), así como también por el Frente Amplio, que se encontraba ilegalizado. Los principales dirigentes que se enfrentaban a la dictadura en este proceso electoral estaban presos, exiliados o proscriptos, por lo que no tenían acceso a hacer llegar sus argumentos a la ciudadanía en forma tradicional. Los promotores del SI eran el gobierno de facto más algunos pocos sectores –los más conservadores– que integraban el Partido Colorado y el Partido Nacional.

La campaña electoral fue absolutamente despareja, ya que el gobierno utilizaba su estructura para difundir las bondades de la reforma constitucional, ejercía presiones a periodistas y medios de comunicación y además hacía publicidad a través de afiches, gráficas, cuñas radiales y *spots* audiovisuales que podían verse en cines y en la televisión.

Quienes impulsaban el NO solo tenían la opción de hacer campaña en la clandestinidad, porque tenían absolutamente restringida la publicidad, no accedían a medios de comunicación ni podían tampoco convocar actividades



públicas, más allá de que la dictadura permitió realizar tres mítines en Montevideo, uno de ellos intervenido y reprimido ferozmente por agentes del régimen.

Las fuerzas demócratas se valieron de los medios que tuvieron a disposición, el principal de ellos la imaginación para hacer llegar el mensaje a todos los puntos del país, eludiendo la censura y la represión. Allí fueron fundamentales los partidos políticos desde la clandestinidad, convocando a pequeñas reuniones en casas de familia a pesar de que no estaban permitidas; los sindicatos de trabajadores

-estaban ilegalizados- también hacían llegar volantes e información a sus "afiliados", al igual que los estudiantes organizados -estaba prohibido el gremialismo estudiantil-; la iglesia católica tuvo un rol determinante, cediendo en muchos casos las instalaciones para realizar encuentros políticos; también los integrantes de la cultura de todas las disciplinas se valieron del arte para entre líneas convocar a votar por el NO.

El papel de los medios de comunicación tampoco fue equitativo. Había un puñado de ellos más la prensa clandestina que apoyaba el NO, pero la

“prensa grande” nacional, en forma arrolladora, apoyaba el SI. A esto se le sumaba la censura para expresar determinadas ideas o acceder a voceros.

Un hito de esa campaña lo constituyó un debate televisivo, el más importante y determinante que se haya realizado, en donde dos demócratas (Enrique Tarigo y Pons Etcheverry) se enfrentaron a dos representantes del régimen (Néstor Bolentini y Enrique Viana Reyes)<sup>1</sup>, en un ambiente hostil con mucho humo de cigarros que se apreció sin cortes, en diferido y en blanco y negro por los uruguayos, aunque previamente se emitieron varios minutos de publicidad oficial.

El resultado del debate, si lo analizamos desapasionadamente, en lo argumental no hubo ganadores claros, pero el fondo del mismo fue determinante: dos demócratas se animaron a sentarse en una mesa con dos integrantes de la dictadura y afirmaron cosas públicamente que pocos se habrían animado decir si no querían terminar entre rejas.

Con mucha incertidumbre llegó la jornada del domingo 30 de noviembre. El triunfo del NO fue claro (57.2% a 42.8%). ¿Por qué ganó una opción que no pudo hacer campaña? Las investigaciones marcan varios factores: el peso histórico y la tradición de los partidos uruguayos (de los más longevos del mundo) que mayoritariamente estaban contra la dictadura; ciudadanos

que votaban en contra de todo lo que promoviera el régimen; pero fundamentalmente el rol de los militantes anónimos que realizaron una campaña de hormiga, utilizando el boca a boca y generando actividades clandestinas.

Un hito de esa campaña lo constituyó un debate televisivo, el más importante y determinante que se haya realizado, en donde dos demócratas se enfrentaron a dos representantes del régimen

Como era de esperar, los festejos fueron prohibidos, pero esta campaña se constituyó en un hito fundamental para recuperar la democracia en 1985.

**RELATO**

REVISTA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA

Síguenos en nuestra web: [www.relatocompol.com](http://www.relatocompol.com)

y en nuestras redes sociales

 @relatocompol @relatocompol2021 @relatocompol relato

1 - El debate puede verse en YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=dL2tGalMpQg&t=2s>